

139474

Guayaquil, 03 de agosto del 2013

Señor
LUIS ENRIQUE PADILLA PONCE
 Presente.-

De mi consideración:

Ref: 48172-M-II

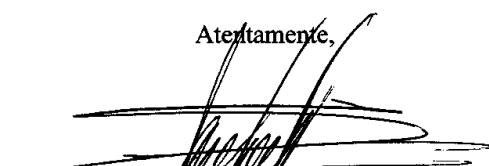
Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S. A.**, celebrada el día de hoy, 30 de mayo del 2013, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de dos años.

En el ejercicio de su cargo usted subrogará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo de **PRESIDENTE** se encuentra detallados en el estatuto social de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S.A.**, según se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Vigésimo Novena de Guayaquil, el 22 de marzo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de mayo de 2011.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente

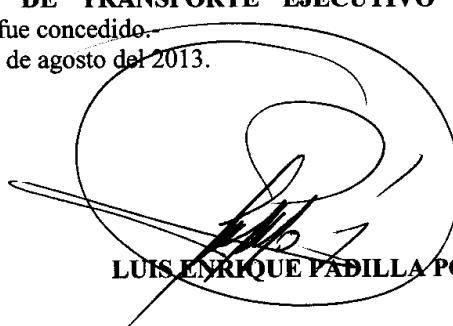
Atentamente,



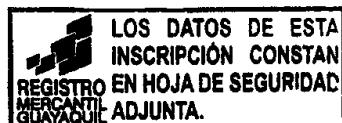
EDWIN FERNANDO MORALES IZA
GERENTE GENERAL

LUIS ENRIQUE PADILLA PONCE, portador de la cédula de ciudadanía No. 1707786586, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S. A.**, conforme me fue concedido.

Guayaquil, 03 de agosto del 2013.



LUIS ENRIQUE PADILLA PONCE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.875
FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:09:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EJECUTIVO CONFORTMOVIL S.A.**, a favor de **LUIS ENRIQUE PADILLA PONCE**, de fojas 3.085 a 3.087, Registro de Nombramientos número 996.

ORDEN: 46875



Guayaquil, 17 de octubre de 2013

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o esté provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0671665

IMP. IGEL. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

31 ENE 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Dante Flores R.

2001700 20